

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1650 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 0000104/2014- A1, referente al concursado Pedro Ruiz Díaz, DNI 75992578A y Ángeles Arroyo Ayuso, DNI 15909671L, por auto de fecha 11-1-2019 se ha acordado la conclusión del concurso por cumplimiento del convenio. Contra dicha resolución no cabe recurso.

Zaragoza, 11 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190001672-1